

Junio 04 del 2015

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Miembros de La Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2014.

Durante el Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre del 2014, la Compañía estuvo **INACTIVA**, sus ingresos provenieron de la recuperación de cartera y se cumplieron con las obligaciones tributarias pendientes de años anteriores.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA
PRESIDENTE